PROGRAMA DE CURSO

1. Nombre de la actividad curricular

Derecho Procesal I

Jurisdicción, Proceso y Tutela Judicial

2. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Derecho Procesal

3. Ciclo y Línea de Formación:

Formación básica

4. Carácter de curso

Obligatorio

5. Semestre en que se imparte

Tercer semestre

6. Número de créditos SCT - Chile

5 SCT

7. Horas de trabajo	Cantidad de horas presenciales	Cantidad de horas no presencial
Semestral real 135 horas	49 horas (3,5 horas	86 horas
Total:	semanales)	00 110123

8. Requisitos

Introducción al Derecho II; Derecho Constitucional I

9. Ámbitos y competencias a las que contribuye el curso

- 1. Conocer y comprender críticamente el sistema jurídico.
- 2. Aplicar normas y principios jurídicos a casos concretos.
- 4. Identificar, ponderar e integrar los valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso.

Sub-competencias

- 1.1 Conoce y comprende los principios generales e instituciones esenciales del ordenamiento, entre otros los referidos a derecho civil, constitucional, penal y procesal.
- 1.2 Identifica los fundamentos de las instituciones y normas jurídicas.
- 1.3 Relaciona los principios, instituciones y normas que rigen las diversas áreas del sistema jurídico.

- 1.4 Evalúa críticamente las instituciones, principios y normas jurídicas considerando distintos referentes.
- 2.2 Utiliza con claridad y precisión el lenguaje y los conceptos jurídicos pertinentes.
- 2.3 Analiza las dimensiones fácticas y normativas del problema en cuestión.
- 2.4 Interpreta las normas jurídicas aplicables al caso.
- 2.5. Formula argumentos convincentes en favor de la solución propuesta.
- 2.6 Evalúa críticamente las vías de solución y aconseja apropiadamente, atendiendo a los derechos e intereses de su representado.
- 4.1 Identifica la diversidad de valores políticos, morales y jurídicos en juego en cada caso.
- 4.2 Pondera las consecuencias de las alternativas de solución.
- 4.3 Diseña e implementa soluciones a partir de la valoración anterior.

10. Propósito General del curso

Este curso tiene por finalidad que los y las estudiantes: (i) conozcan y comprendan la noción del derecho procesal, el conflicto jurídico y sus vías de solución y los conceptos de jurisdicción, competencia y las principales formas de organización de los órganos jurisdiccionales; (ii) conozcan y comprendan las nociones elementales del proceso, el conjunto de garantías judiciales asociadas al mismo (debido proceso), su aplicación práctica y su fundamentación teórica; y (iii) analicen las dimensiones fácticas y normativas de los problemas jurídicos y su forma de resolución por parte del Estado juez, la adjudicación estatal y las principales formas en que el proceso se presenta como una institución abierta a la reivindicación judicial de los intereses y derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

11. Resultados de aprendizaje

Al final del curso se espera que la/el estudiante sea capaz de:

- 1. Explicar la noción de derecho procesal, sus características, fuentes y principios y las materias necesarias para la comprensión del derecho en sus distintas áreas.
- 2. Analizar y reconocer las diversas alternativas y proponer opciones ante gel conflicto jurídico y sus principales formas de solución, tanto jurisdiccionales como mecanismos autocompositivos
- 3. Explica los conceptos matrices de jurisdicción y competencia, clasificaciones de la competencia y, en especial, las reglas de la competencia que permiten el funcionamiento del sistema de justicia desde una perspectiva orgánica y funcional.
- 4. Identificar y reflexionar críticamente la forma en la que se organizan los órganos jurisdiccionales, sus atribuciones, características y funciones en el sistema de justicia civil, penal y en estatutos especiales.
- 5. Explicar y reflexionar críticamente la noción de proceso y debido proceso como conjunto de garantías judiciales que dan legitimidad al ejercicio de la jurisdicción estatal y su vinculación con los Derechos Humanos.
- 6. Analizar las nociones elementales de la configuración del proceso, los distintos modelos procesales y sus principios formativos y las disposiciones elementales y comunes a todo tipo de procedimiento, tales como la comparecencia en juicio, las actuaciones judiciales y las resoluciones, entre otras.

12.Saberes/contenidos

CAPÍTULO I INTRODUCCION

- a) El conflicto y sus formas de solución civil y penal
- b) Sistemas alternativos de resolución de conflictos
- c) Concepto, contenido y evolución del Derecho Procesal
- d) Fuentes del Derecho Procesal
- e) Aplicación, integración, supletoriedad y remisión de la ley procesal

CAPÍTULO II JURISDICCION

- a) Concepto
- b) Elementos
- c) Jurisdicción y otros poderes del Estado
- d) Límites
- e) Momentos Jurisdiccionales y equivalentes
- f) Atribuciones conexas y principales nociones de los asuntos judiciales no contenciosos (concepto, características y tramitación)
- g) El principio de convencionalidad y complementariedad en el ejercicio de la función jurisdiccional en relación con la justicia supranacional
- h) Exequátur y reconocimiento de resoluciones dictadas por tribunales extranjeros

CAPÍTULO III

LA COMPETENCIA

- a) Concepto
- b) Elementos
- c) Clasificaciones
- d) Reglas generales de la competencia
- e) Reglas que determinan la competencia absoluta
- f) Reglas que determinan la competencia relativa
- g) Reglas de distribución de causas
- h) Cuestiones y contiendas
- i) La competencia subjetiva. La imparcialidad. Implicancias y recusaciones
-) La competencia especifica. Congruencia y límites para la resolución de un conflicto

CAPÍTULO IV

DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES

- a) Concepto y Clasificaciones.
- b) Función Jurisdiccional y Estado de Derecho
- c) Atribuciones y Gobierno Judicial
- d) Estudio en particular de los tribunales ordinarios
- e) Nociones de los principales tribunales especiales
- f) Nociones de los árbitros
- g) Nociones de los principales auxiliares de la administración de justicia

CAPÍTULO V

PROCESO Y TUTELA JUDICIAL DE DERECHOS

- a) Proceso, naturaleza jurídica y elementos objetivos y subjetivos
- b) Tutela judicial efectiva y Derechos Fundamentales
- c) Teoría de la Acción. La pretensión procesal
- d) Debido proceso y sus garantías
- e) Clasificaciones de procedimientos
- f) Principios formativos del procedimiento

CAPÍTULO VI

PARTES

- a) Concepto
- b) Clasificación
- c) Capacidad y legitimación
- d) Litisconsorcio
- e) Terceros
- f) Comparecencia en juicio
- g) Patrocinio y mandato judicial
- h) Casos especiales de representación

CAPÍTULO VII

DISPOSICIONES COMUNES A TODO PROCEDIMIENTO

- a) Formación del proceso
- b) Actuaciones Judiciales
- c) Plazos

) Resoluciones Judiciales
13. Metodología

La metodología del curso es principalmente activa, lo que implica una participación efectiva de las y los estudiantes en la adquisición del conocimiento de los contenidos del curso y su comprensión. Combina clases expositivas breves y actividades prácticas a desarrollar por los y las estudiantes. Ello requiere de una preparación previa a la clase, a través de las lecturas del curso y otras tareas y/o actividades asignadas en cada módulo.

Asimismo, se contemplan actividades prácticas como talleres de resolución de casos y visitas a los tribunales.

14. Evaluación

De acuerdo con las exigencias reglamentarias, el curso tendrá una evaluación obligatoria y un examen. Asimismo, cada sección podrá establecer una evaluación parcial adicional.

La nota del examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final del curso. El 50% restante corresponderá a la nota de presentación.

Los instrumentos de evaluación tendrán en consideración el propósito formativo del curso, las competencias comprometidas y los resultados de aprendizaje señalados en el programa.

Adicionalmente, durante el semestre existirán 3 seminarios obligatorios cuyas instrucciones serán informadas durante la primera clase del curso.

Finalmente, se concederán décimas por participación en clases y por resolver ticket de salidas, de acuerdo a las instrucciones que serán informadas durante la primera clase del curso.

15. Requisitos de Aprobación

Promedio final 4.0 o superior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 37 del Reglamento y Plan de Formación de los estudios conducentes al grado de Licenciado o Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales.

16. Bibliografía

Obligatoria

- CARRASCO, Nicolás y NUÑEZ, Raúl, Derecho, proceso y economía, Madrid, Marcial Pons, 2022.
- LARROUCAU, Jorge, La Judicatura, Santiago, Chile, DER Ediciones, 2020.
- CORTEZ, Gonzalo y PALOMO, Diego, Proceso Civil: Normas comunes a todo procedimiento e incidentes, Santiago, Thomson Reuters, 2018, pp. 1-260.

Complementarias (Sugerida)

- AGUIRREZABAL, Maite, "El litis consorcio como presupuesto necesario para una correcta configuración de la relación procesal", Revista Chilena de Derecho Procesal, Vol. 35, 2020, pp. 337-345
- ANABALÓN S., Carlos, Tratado práctico de derecho procesal civil, Santiago, Ed. El Jurista, 2016.
- BORDALÍ, Andrés, Derecho Jurisdiccional, Ediciones Universidad Austral, 2016.
- BORDALI, Andrés, Organización Judicial en el Derecho Chileno: Un Poder Fragmentado, Rev. chil. derecho [online], 2009, vol.36, n.2, pp.215-244.
- CARBONELL, Flavia y ZAPATA, Francisca, Judicatura y Nueva Constitución, Valencia, Tirant lo Blanch, 2022, pp. 25-65; 71-83 y 242-252.
- CARRASCO, Nicolás, "Eficiencia procesal y debido proceso", en Revista de Derecho Privado, Universidad Externado de Colombia, Vol. 32, 2017, pp. 443-469.
- COLOMBO C., Juan, La Competencia, Santiago, 2ª ed., Ed. Jurídica de Chile, 2004.
- COUTURE, Eduardo, Fundamentos de Derecho Procesal Civil, Depalma, Buenos Aires, 1958
- GOLDSCHMIDT, James. Derecho Procesal Civil, Editorial Labor, 1936, Barcelona (pp. 96-117; 191-322).
- FIGUEROA Y., Juan Agustín y MORGADO S., Erika, Jurisdicción, competencia y disposiciones comunes a todo procedimiento, Ed. Thomson Reuters, 2013.
- ROMERO S., Alejandro, Curso de derecho procesal civil, Santiago, Ed. Thomson Reuters, 2012.
- STOEHREL M., Carlos, De las disposiciones comunes a todo procedimiento y de los incidentes, Santiago, 5ª ed., Ed. Jurídica de Chile, 1993.
- STÜRNER, Rolf: "Derecho procesal y culturas jurídicas", Ius et Praxis, 13 (1), 2007, pp. 435-462.
- TARUFFO, Michele, Páginas sobre Justicia Civil, Editorial Marcial Pons, 2013, pp. 113-138.
- ZUÑIGA, Yanira, Paridad en la Judicatura. No solo los números importan, Tirant lo Blanch, 2022, pp. 173-203.

17. Recursos Web

- CANAL YOUTUBE PODER JUDICIAL https://www.youtube.com/c/pjudicialchile/playlists
- SEMINARIO:(IN)DEPENDENCIA INTERNA: UN PROBLEMA ESTRUCTURAL EN LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL CHILENA: https://www.youtube.com/watch?v=wCCE4cFnqp8

18. Planificación de las actividades de
enseñanza y aprendizaje

- Clases 1: Introducción a los sistemas de impugnación
 - o Martes 25 de agosto
- Clase 2: Aclaración rectificación y enmienda
 - o Una clase del jueves 27 de agosto
- Clase 3: Reposición I
 - o Una clase del jueves 27 de agosto
- Clase 4: Reposición II
 - Martes 1 de septiembre
- Clase 5: Apelación I
 - O Una clase jueves 3 de septiembre
- Clase 6: Apelación II
 - O Una clase jueves 3 de septiembre
- Clase 8: Apelación III
 - o Martes 8 de septiembre
- Clase 9: Recurso de hecho
 - O Una clase jueves 10 de septiembre
- Clase 10: La lógica de la casación I
 - O Una clase jueves 10 de septiembre
- Clase 11: La lógica de la casación II
 - Martes 22 de septiembre
- Clase 12: Recurso de casación en la forma
 - O Una clase jueves 24 de septiembre
- Clase 13: Recurso de casación en la forma II
 - O Una clase jueves 24 de septiembre
- Clase 14: Recurso de casación en la forma III
 - Martes 29 de septiembre
- Clase 15: Recurso de casación en el fondo
 - O Una clase jueves 1 de octubre
- Clase 16: Recurso de casación en el fondo
 II
 - O Una clase jueves 1 de octubre
- Clase 17: Recurso de casación en el fondo III
 - Martes 6 de octubre
- Clase 18: Recurso de queja
 - O Una clase jueves 8 de octubre

- Clase 19: Queja administrativa
 - Una clase jueves 8 de octubre
- Clase 20: Recurso de nulidad I
 - Martes 13 de octubre
- Clase 21: Recurso de nulidad II
 - O Una clase jueves 15 de octubre
- Clase 22: Recurso de nulidad III
 - Una clase jueves 15 de octubre
- Clase 23: Recurso de nulidad IV
 - Martes 20 de octubre
- Clase 24: Recurso de reposición y apelación
 - o Martes 27 de octubre
- Clase 25: Recurso de revisión
 - O Una clase jueves 29 de octubre
- Clase 26: Recurso de protección I
 - O Una clase jueves 29 de octubre
- Clase 27: Recurso de protección II
 - Martes 3 de noviembre
- Clase 28: Recurso de amparo
 - Una clase jueves 5 de noviembre
- Clase 29: Recurso de amparo económico
 - O Una clase jueves 5 de noviembre
- Clase 30: Inaplicabilidad y jurisdicción
 - Martes 10 de noviembre
- Clase 31: Recurso de inaplicabilidad por inconstitucional I
 - Una clase jueves 12 de noviembre
- Clase 32: Recurso de inaplicabilidad por inconstitucional II
 - Una clase jueves 12 de noviembre
- Clase 33: Cosa juzgada
 - o Martes 17 de noviembre
- Clase 34: Acción de cosa juzgada
 - Una clase jueves 19 de noviembre
- Clase 35: Excepción de cosa juzgada
 - O Una clase jueves 19 de noviembre